

De: FPTM

A: Clubes Fundadores, clubes activos, clubes adherentes, instituciones educativas o academias de tenis de mesa

Ref.: Aranceles 2022 - Lista de Clubes

La Comisión Directiva de la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa informa:

- **Aranceles anuales de clubes**
 - Para clubes activos Gs. 550.000
 - Para clubes adherentes Gs. 350.000
- **Aranceles de fichaje de nuevos jugadores o renovación**
 - Fichaje o transferencia niños y niñas de hasta la categoría 13 años está exonerado de arancel
 - Fichaje o transferencia de jugadores hasta 25 años Gs. 35.000
 - Fichaje o transferencia jugadores de 26 años o más Gs. 55.000
- Los pagos de aranceles serán recibidos de los clubes y se podrán realizar con transferencias bancarias, en cheques o en efectivo. La factura física podrá ser retirada de nuestras oficinas administrativas de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs

De acuerdo a la documentación recibida de los clubes en respuesta al Comunicado Comunicado 9/21 la Comisión Directiva informa que:

- **Los clubes que pueden abonar su arancel como “Club Activo” son:**
 - Circolo Deportivo y Cultural Italo Paraguayo
 - Club Acosta Ñu de Eusebio Ayala
 - Club Colibrí PJC
 - Club Deportivo de Puerto Sajonia
 - Club Lapacho
 - Club Ñemby
 - Club Salesiano
 - Club Villa Elisa
 - Spin Club Tenis de Mesa
- **Los clubes que pueden abonar su arancel como “Club Adherentes” hasta actualizar su documentación y aprobación de la CD son:**
 - 24 de Mayo de Ypacaraí
 - Club Nipo Amambay
 - Club de Tenis de Mesa Team Gua’i
 - Club San Gerónimo
 - Club Schoenstatt - Fernando de la Mora

Los clubes no listados en este comunicado que desean formar parte de la FPTM deben enviar una nota oficial con la siguiente información:

- Nombre oficial del club o institución, su fecha de fundación.
- Copia del acta de la última asamblea.
- Copia de los estatutos.

- Lista actualizada de autoridades, presidente, secretario y tesorero con sus correspondientes números de teléfono.
- Correo electrónico oficial de la organización.
- Dirección exacta y teléfono principal de la organización así como algún otro número de teléfono que sea útil para las comunicaciones.
- Para la persona que será encargada por el club para el sistema online, con los datos nombre, número de documento, correo electrónico y número de celular.
- Lista de entrenadores autorizados por el club para la gestión deportiva con su nombre, correos electrónicos y teléfonos.

Entidades que desean afiliarse a la FPTM deben enviar una nota oficial con la siguiente información:

- Nombre oficial del club o institución, su fecha de fundación.
- Copia del acta de la última asamblea.
- Copia de los estatutos.
- Lista actualizada de autoridades, presidente, secretario y tesorero con sus correspondientes números de teléfono.
- Correo electrónico oficial de la organización.
- Dirección exacta y teléfono principal de la organización, así como algún otro número de teléfono que sea útil para las comunicaciones.

Para cualquier consulta se puede escribir a secretaria@fptm.org.py desde el correo oficial de cada club.

Asunción, 29 de enero de 2022LA

COMISIÓN DIRECTIVA